

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONTROL URBANO, ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL
2024-2027

FOLIO: 23/2026

TIZAYUCA, HGO. A: 15 DE ENERO DE 2026

ESTADO DEL PREDIO: FINCADO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL

EN PLANTA BAJA CON SUPERFICIE DE 42.69 M2 CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS, SESENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS.
AL SURESTE: 1.55 M. UN METRO CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON SU PATIO DE SERVICIO.
AL SURESTE: 2.75 M. DOS METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON SU PATIO DE SERVICIO.
AL SURESTE: 2.94 M. DOS METROS NOVENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CON PROPIEDAD PARTICULAR.
AL NOROESTE: 10.00 M. DIEZ METROS CON CASA 993 NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.
AL NOROESTE: 3.14 M. TRES METROS CATORCE CENTÍMETROS CON SU CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
AL NOROESTE: 1.52 M. UN METRO CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS CON SU CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
AL NOROESTE: 1.35 M. UN METRO TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS CON SU CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
AL SURESTE: 6.77 M. OCHO METROS SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS CON CASA 993 NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.
EN PLANTA ALTA CON SUPERFICIE DE 45.23 M2, CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, VEINTITRÉS DECÍMETROS CUADRADOS.
AL SURESTE: 1.55 M. UN METRO CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON VACÍO A SU PATIO DE SERVICIO.
AL SURESTE: 2.75 M. DOS METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON VACÍO A SU

PATIO DE SERVICIO.
AL SURESTE: 2.94 M. DOS METROS NOVENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CON PROPIEDAD PARTICULAR.
AL NOROESTE: 10.75 M. DIEZ METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON CASA 993 NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.
AL NOROESTE: 0.30 M. TREINTA CENTÍMETROS CON VACÍO A SU CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
AL NOROESTE: 0.10 M. DIEZ CENTÍMETROS CON VACÍO A SU CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
AL NOROESTE: 1.93 M. UN METRO NOVENTA Y TRES CENTÍMETROS CON VACÍO A SU CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
AL SURESTE: 0.10 M. DIEZ CENTÍMETROS CON VACÍO A SU CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
AL NOROESTE: 0.91 M. NOVENTA Y UN CENTÍMETROS CON VACÍO A SU CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
AL NOROESTE: 0.77 M. SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS CON VACÍO A SU CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
AL NOROESTE: 1.35 M. UN METRO TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS CON VACÍO A SU CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
AL NOROESTE: 8.77 M. OCHO METROS SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS CON CASA 993 NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.
PATIO DE SERVICIO CON SUPERFICIE DE: 4.26 M2. CUATRO METROS CUADRADOS.

VEINTITRÉS DECÍMETROS CUADRADOS.
AL SURESTE: 1.55 M. UN METRO CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON PROPIEDAD PARTICULAR.
AL NOROESTE: 2.75 M. DOS METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON SU PROPIA CASA.
AL NOROESTE: 1.55 M. UN METRO CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON SU PROPIA CASA.
AL SURESTE: 2.75 M. DOS METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON SU PATIO DE SERVICIO.
CAJÓN FUO DE ESTACIONAMIENTO CON SUPERFICIE DE: 20.55 M2. VEINTE METROS CUADRADOS, CINCUENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS.
AL SURESTE: 1.35 M. UN METRO TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS CON SU PROPIA CASA.
AL SURESTE: 1.52 M. UN METRO CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS CON SU PROPIA CASA.
AL SURESTE: 3.14 M. TRES METROS CATORCE CENTÍMETROS CON SU PROPIA CASA.
AL NOROESTE: 5.00 M. CINCO METROS CON CAJÓN CASA 993 NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.
AL NOROESTE: 4.50 M. CUATRO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON ANDADOR VIAL DEL CONDOMINIO.
AL SURESTE: 3.14 M. TRES METROS CUARENTA Y OCHO CENTÍMETROS CON CAJÓN CASA 993 NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO 5.00 METROS AL EJE DE LA VIALIDAD ML.

PROPIETARIO: PATRICIA CELINA GONZALEZ SEGURA

CALLE: C No. 1: MANZANA: 1 EDIFICIO: 1 LOT:

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA, BARRIO: PRIMERA CIUDAD: TIZAYUCA, HIDALGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 1 PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA.

Ana
P.L.D. ANA YUNUEN CRUZ JIMÉNEZ

DIRECTORA DE CONTROL URBANO

FIRMA DEL PROPIETARIO

C.C.P. ARCHIVO
Revisado: MEMS
Elaboro: SHM
Autorizo: AYCU/LAFR



ARQ. LAURA ADRIANA FONSECA RINCÓN
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONTROL URBANO, ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada. Competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarla cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.

